



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, científico y social la realización de las III Jornadas de Educación Mediada por Tecnologías, las cuales se desarrollarán los días 31 de mayo y 1° de junio próximos en la sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA) de la ciudad de Viedma, capital histórica de la Patagonia.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 45/2012